

Córdoba, 19 MAY 2015

**VISTO**

La nota presentada por Valeria Cotaimich, D.N.I 23.196.987, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencias en los espacios curriculares "Seminarios Optativo II y III, Orientación Teatro", que integran el mencionado programa de estudios; y,

**CONSIDERANDO**

Que los "Seminarios Optativos II y III, Orientación Teatro" son asignaturas de carácter obligatorio que forman parte del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad;

Que la doctoranda Valeria Cotaimich ha aprobado el Curso "Propuesta interdisciplinaria para el análisis del discurso" en el marco del Doctorado en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y que por ello solicita se le reconozca como equivalente a los espacios curriculares "Seminarios Optativos II y II, Orientación Teatro", del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes decidió otorgar las equivalencias solicitadas, luego de analizar pertinencia temática, cargas horarias, docentes dictantes, tipo de evaluación y programas, de los cursos aprobados, presentados por la doctoranda Valeria Cotaimich;


**POR ELLO:**

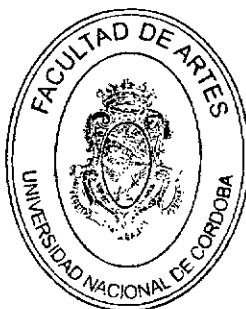
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

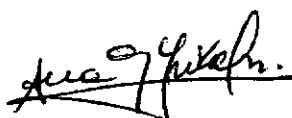
**ARTICULO 1º:** Otorgar a Valeria Cotaimich, D.N.I 23.196.987, equivalencia entre los "Seminarios Optativos II y II, Orientación Teatro" del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el curso "Propuesta interdisciplinaria para el análisis del discurso" del Doctorado en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTICULO 2º:** Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar a la doctoranda y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N°: 0237**  
msg.

  
Mgter. Marcela Sgammini  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Artes - U.N.C



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba